

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024- -GRULO-GUMOV-20.1

Bogotá, 01 de octubre de 2024

Señor Brigadier General
JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá
Avenida la Esmeralda 22 - 68
Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 132352**TIPO DE INFORME**PERIÓDICO ☒ FINAL ☐**Periodo del informe de supervisión**

Desde	01/09/2024	Hasta	26/09/2024
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto, a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la respectiva orden de compra, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-452292-MEBOG, el señor Brigadier General JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, nombró como supervisor del contrato 132352 a la señorita Subteniente DANIELA SMITH RODRIGUEZ ROJAS, del Grupo de Movilidad MEBOG.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Información del contrato

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

ORDEN DE COMPRA N°:	132352
CONTRATISTA:	DISMOTOS PM EU
NIT:	900.050.616-5
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE CASCOS DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTAS NTMD 0015-A3ERRATA E IMPERMEABLES DE TRES PIEZAS PARA MOTOCICLISTAS NTMD 0254-A4 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-278-AMP-2021 DESTINADOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA.
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$252.076.791,79) moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Fecha	Actividad	Soporte
13/09/2024	Se realizó la reunión de coordinación con el fin de dar inicio a la orden de compra, teniendo en cuenta el plan maestro para cascos de seguridad para motociclistas	Acta de coordinación / Orden de compra
20/09/2024	Se realizó la solicitud de toma de muestras del 100% de la materia prima por parte de la supervisión de la orden de compra 132352, la cual quedo programada por el laboratorio de control de calidad para el día 23/09/2024, sin contratiempos, pendiente por continuar con el cronograma de la toma de muestras para el 2% de los elementos, la cual debe ser solicitada por Dismotos Patricia Mejia E.U ante la supervisión	No aplica
Nota:	Continuar con el plan de trabajo	

El día 26 de septiembre de 2023, mediante comunicado oficial digital GS-2024-508564-MEBOG, se solicita viabilidad de adición presupuestal a la orden de compra nro° 132352, y en vista a la necesidad que tiene la MEBOG en brindar garantías de protección personal en los desplazamientos de los funcionarios, se solicita al representante legal, informar si está de acuerdo y acepta adicionar a la orden de compra un valor de \$81.830.898,48 (ochenta y un millones ochocientos treinta mil ochocientos noventa y ocho pesos con 48 centavos) para un total de 174 cascos. La empresa DISMOTOS PM, acepta la adición presupuestal a la orden de compra.

Durante el mes de septiembre de 2024 no se realizó ejecución presupuestal.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr un día hábil después de la colocación de la Orden de Compra.	SI	S/N

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones sin generar costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	SI	S/N
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso y en todo caso no superando los términos de ley.	SI	S/N
Permitir a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente la verificación de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en los Documentos del Proceso.	SI	S/N
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A	N/A
Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	SI	S/N
Radicar en la entidad compradora las facturas correspondientes y los soportes para el pago. Para tales efectos deberá también publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los 8 días hábiles siguientes a la fecha de radicación.	N/A	S/N

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se realizó comunicación oficial el día 23 de septiembre al señor ordenador del gasto solicitando el cambio del supervisor de la orden de compra, teniendo en cuenta la salida a vacaciones de la suscrita, se dejó acta de entrega de las acciones adelantadas a la fecha para dar continuidad a la ejecución contractual.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Avance de 26 días del mes de septiembre.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

N/A

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato / orden de compra para ejecutar MEBOG	\$252.076791,79	-
Valor total de las entregas	\$0,00	0,0%
Valor total facturado	\$0,00	0,0%
Valor facturado pendiente de pago	\$0,00	0,0%
Valor pagado	\$0,00	0,0%
Valor pendiente de entrega	\$252.076791,79	100%

5. RECOMENDACIONES

Ninguna

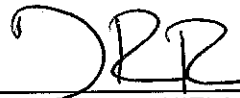
Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ☐	Certifico con la firma del presente informe, que la orden de compra se encuentra en normal ejecución dentro de los plazos establecidos en el acuerdo marco a la fecha no se ha recibido elementos.
	NO ☐	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 

Grado: y Nombres ST DANIELA SMITH RODRIGUEZ ROJAS

Cargo: Responsable de Movilidad

Fecha de elaboración: 26/09/2024

Supervisor de la orden de compra **132352**

Correo: electrónico: rodriguez.00708@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3234919244